

**VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA  
PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL CARTAGENA  
CONSTANCIA**

La suscrita GESTOR T1 GRADO 10 del Punto de Atención Regional Cartagena, de la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera, con asignación de funciones, hace constar que dando cumplimiento a la **Resolución 0206 de marzo 22 de 2013 Artículo 10 Numeral 4** y al **Decreto 0935 de mayo 09 de 2013 Artículo 01**, con respecto a las publicaciones de actos administrativos que impliquen libertad de área, se procede a fijar la Resolución con su respectiva Constancia de Ejecutoria de los expedientes que liberan área y se relacionan a continuación, en una A-Z que reposa en el área de Atención al Público del ParCartagena, la cual podrá ser consultada por los usuarios en los horarios de 8:00 am a 4:00 pm con el fin de dar alcance al Principio de Publicidad

No.	EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN No.	FECHA	CONSTANCIA EJECUTORIA No.	FECHA
1	JCR-14321	VSC-533	10 de junio de 2014	001	20 de enero de 2014
2	21246	VSC-1118	16 de diciembre de 2013	002	20 de enero de 2014

Dada en Cartagena, el día veintiuno (21) de enero de 2015.

*Original firmado*

**KATIA ROMERO MOLINA**  
Gestor Par Cartagena  
Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera